



GOBIERNO
DE COLOMBIA



ORGANIZACIONES
SOLIDARIAS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN
POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

VERSIÓN 05

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 02/10/2018

1. ALCANCE: Cubre las actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de Noviembre de 2018.

2. DEPENDENCIA A AUDITAR: Grupo de Gestión Humana.

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

- Promover y fomentar la solidaridad y la asociatividad en la educación en los 32 departamentos, sectores económicos y grupos poblacionales del País.
- Fomentar y fortalecer la empresarialidad solidaria para el desarrollo sostenible de las organizaciones solidarias.
- Dinamizar el sector solidario y diseñar programas y proyectos para la implementación de la política pública del sector.

**4. ACTIVIDAD
GENERAL ASOCIADOS
AL CUMPLIMIENTO
DEL OBJETIVO
INSTITUCIONAL**

5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS

**5.1. %
LOGRADO**

5.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS

1. Verificar reporte del plan de acción y el avance a la fecha.

1,1 Gestionar la información en el SIGEP

5% de 5%

100% de 100%

La Oficina de Control interno verificó los registros de desvinculación de funcionarios en el SIGEP, de lo cual evidenció el retiro de Kelly Escobar, Jaqueline Arbeláez y Sandra Tavera, sin embrago, en el sistema no se pudo evidenciar el retiro de Santoyo Romero Yesid, Borja Pinzón Alexandra y Daza Rueda Carol Liliana, porque fueron dados de baja del sistema. Por tanto se evidenció que el 100% de las hojas de vida de los funcionarios de la Unidad se encuentran vinculadas al SIGEP.

Institución	1er Nombre	2º Nombre	1er Apellido	2º Apellido	Tipo declaración	Última Actualización	Actualizado?
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	KELLY	JOHANNA	ESCOBAR	GUZMAN	Retiro	3/09/2018	Si
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	JAQUELINE		ARBELAEZ	MONTES	Retiro	10/09/2018	Si
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	SANDRA	TATIANA	TAVERA	CALDERON	Para modificar los datos consignados previamente	3/09/2018	Si



**GOBIERNO
DE COLOMBIA**



**ORGANIZACIONES
SOLIDARIAS**

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN
POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

VERSIÓN 05

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 02/10/2018

2,1 Realizar inducción a todos los servidores públicos que se vinculen a la Unidad.	2,5% de 2,5% 100% de 100%	Se evidenciaron 2 jornadas de inducción presenciales con fecha de 09 de enero y 07 de febrero de 2018 y una jornada de capacitación virtual desarrollada a través de la aplicación streaming en donde se pudo verificar la participación de un total 28 contratistas de forma virtual y 21 contratistas de forma presencial, para un total de 49 contratistas. Así mismo se evidenció que en el plan de acción se reportan un total de 71 contratistas y 12 funcionarios a quienes se les realizó jornada de inducción, se pudieron verificar los registros de asistencia de 49 contratistas y el registro de 8 formatos de entrenamiento en puesto de trabajo nuevos y/o encargos de los funcionarios. La entidad contó durante la vigencia con un total de 104 contratistas por lo que se evidencia un grado de cumplimiento de esta actividad en un 47%.
2,2 Realizar reinducción a todos los servidores públicos cada año	2.5% de 2,5% 1 de 1	La jornada de reinducción se llevó a cabo el jueves 22 de noviembre a todos los funcionarios públicos y algunos de los contratistas de la UAEOS.
3,1 Llevar a cabo las labores de evaluación del desempeño de conformidad con la normatividad vigente y los registros correspondientes a la Evaluación Segunda Evaluación Parcial Semestral y Definitiva en período Anual u Ordinario.	3% de 3% 100% de 100%	Se evidenció el registro y cumplimiento de 100% de la evaluación final de desempeño, parcial semestral y definitiva en periodo anual u ordinario a 26 funcionarios de carrera administrativa y libre nombramiento y remoción según informe de gestión humana "EVALUACION DEL DESEMPEÑO 1 DE FEBRERO DE 2017 AL 31 DE ENERO DE 2018".
3,2 Llevar a cabo las labores de evaluación del desempeño de conformidad con la normatividad vigente y los registros correspondientes a la Primera Evaluación Parcial Semestral	3% de 3% 100% de 100%	Se evidenció el registro y cumplimiento de 100% de la Primera Evaluación Parcial Semestral del periodo comprendido entre el 1 de febrero y el 31 de julio de 2018 a 25 funcionarios de carrera administrativa y libre nombramiento y remoción según informe de gestión humana.



**GOBIERNO
DE COLOMBIA**



**ORGANIZACIONES
SOLIDARIAS**

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN
POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

VERSIÓN 05

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 02/10/2018

3,3 Establecer y hacer seguimiento a los planes de mejoramiento individual teniendo en cuenta: Evaluación del Desempeño	0.6% de 2% 20 de 64	Se evidenció que producto de la evaluación del desempeño se surtieron 20 planes de mejoramiento, de los cuales su cumplimiento se verificará en la evaluación definitiva a realizarse en el mes de febrero de 2019, por el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2018 y el 31 de enero de 2019.
4,1 Elaborar el Plan Institucional de Capacitación teniendo en cuenta: Diagnóstico de necesidades Formulación proyectos de aprendizaje	6% de 6% 1 de 1	Se evidenció que el Plan Institucional de Capacitación se encuentra publicado en la INTRANET en el link: http://institucional.orgsolidarias.gov.co/intranet/sites/default/files/pagina%20basica/documentos/Plan%20Nacional%20de%20Formaci%C3%B3n%20y%20Capacitaci%C3%B3n%20PNFC%20-%202018.pdf que cuenta con el diagnóstico de necesidades, para identificar las brechas de conocimientos, habilidades y aptitudes de los servidores públicos.
4,2 Ejecutar el Plan de Capacitación	7% de 7% 134% de 100%	En el informe de capacitación 2018 del grupo de gestión humana, se evidenció un porcentaje de cumplimiento de 134% superior al establecido en el indicador, que muestra que los funcionarios y contratistas de la entidad asistieron a un total de 4109 horas de capacitación, sobre el número de horas establecidas como meta para el total de los funcionarios de la Unidad (64 funcionarios) equivale a 3072 horas (se toma como base el total de la planta de personal de la Unidad establecida mediante Decreto 4124 de 2011 correspondiente a 64 servidores públicos y se aplica el estándar de 48 horas mínimas por cada uno).
4,3 Evaluar el Plan de Capacitación.	0% de 2% 0 de 0	La evaluación de la actividad se realiza en el mes de Diciembre.
5,1 Elaborar el Plan de Bienestar e Incentivos teniendo en cuenta: Diagnóstico de necesidades	5% de 5% 1 de 1	Se evidenció que el Plan Institucional de Bienestar e incentivos se encuentra publicado en la INTRANET en el link: http://institucional.orgsolidarias.gov.co/intranet/sites/default/files/pagina%20basica/documentos/Programa%20de%20Bienestar%20e%20Incentivos%202018.pdf el cual cuenta con el diagnostico de necesidades, orientado a propiciar condiciones de bienestar y calidad de vida laboral que fomenten el desarrollo integral personal, profesional y familiar de los funcionarios de la UAEOS.



GOBIERNO
DE COLOMBIA



ORGANIZACIONES
SOLIDARIAS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN
POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

VERSIÓN 05

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 02/10/2018

5,2 Ejecutar el Plan de Bienestar e Incentivos	8% de 8% 100% de 100%	En el informe del programa de Bienestar 2018 del grupo de gestión humana, se evidenció la realización de las siguientes actividades: DEPORTIVO • Inscripción y participación Juegos de la Función Pública 2018 – 2019, la inscripción se realizó entre el 20 de junio al 20 de julio, los juegos se realizaron en agosto, septiembre, octubre y noviembre. • Programación Mundial de Futbol RUSIA 2018. Se realizó el 14 de agosto a 28 de agosto. RECREATIVO • Día de los Niños, 31 de octubre • Día de la Familia, 12 de octubre • Código de Integridad Actividad Grupal de Amor y Amistad, 27 de septiembre • Vacaciones Recreativas se realizaron del 08 al 11 de octubre • Código de Integridad, actividad de integración realizada el 31 Octubre 2018 • Navidad Solidaria se realizara en diciembre PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD En este componente se encuentran un total de 9 jornadas de prevención y salud que se realizaron en los días del 01 al 02 de octubre y en la semana de la salud del 16 al 19 de octubre de 2018. ENTORNO LABORAL SALUDABLE La realización de estas actividades se da con el inicio de la Planeación y ejecución de la estrategia de entorno de vida saludable, la cual se ha desarrollado desde el 08 de marzo hasta el 13 de noviembre, con el apoyo de los estudiantes de la Universidad Santo Tomas de Aquino, quienes apoyaron el programa en cumplimiento del convenio suscrito entre DAFP y La Universidad Santo Tomás de Aquino EDUCACION FORMAL Y FORMACION PARA EL TRABAJO Actividad que se realiza a través del plan institucional de capacitación en el transcurso del año. CLIMA LABORAL Esta actividad se realizó conjuntamente con la caja de compensación familiar, con la aplicación de la encuesta de clima laboral de forma virtual a través del correo institucional a todos los funcionarios de la entidad en el mes de agosto. Los resultados se socializaron en la jornada de inducción y reinducción en el mes de noviembre
---	-------------------------------------	---



GOBIERNO
DE COLOMBIA



ORGANIZACIONES
SOLIDARIAS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN
POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

VERSIÓN 05

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 02/10/2018

		CULTURA ORGANIZACIONAL Se evidenciaron diferentes actividades en las cuales el grupo de gestión humana propende por el mejoramiento de la cultura organizacional en la Unidad, como: • Jornadas SOY - YO - de socialización e interiorización del Código de Integridad • Jornadas de celebración cumpleaños mensual • Celebración día de la Mujer • Celebración día de la Secretaria • Celebración día del Hombre • Conmemoración Día del Servidor Público • Conmemoración Aniversario de la Unidad Administrativa Especial. • Jornada de Planeación • Jornada de Inducción y Reinducción • Día de Acción de Gracias
5,3 Evaluar el Plan de Bienestar e Incentivos	0.3% de 2% 29% de 100%	Se realizó evaluación e informe de las siguientes actividades: RECREATIVO • Día de la Familia 12 de octubre • Vacaciones Recreativas del 08 al 11 de octubre PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD • Semana de la salud Las demás actividades programadas se evaluarán en el mes de Diciembre.
6,1 Actualizar y ajustar el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (Programas de Higiene y Seguridad y Medicina del Trabajo).	5% de 5% 1 de 1	Se evidencia que el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (Programas de Higiene y Seguridad y Medicina del Trabajo), se encuentra publicado en la intranet en el link: http://institucional.orgsolidarias.gov.co/intranet/sites/default/files/pagina%20basica/documentos/SG%20SST%202018%20MARZO.pdf dando cumplimiento a la resolución 1111 de 2017 de Ministerio de trabajo “Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes”.
6,2 Ejecutar y Evaluar el Programa de Higiene y Seguridad	4.7% de 5% 92% de 100%	El Programa de Higiene y Seguridad se ejecutó de acuerdo al cronograma de actividades establecido en el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, con apoyo de la ARL POSITIVA. Esta actividad será evaluada al final de la vigencia 2018.



**GOBIERNO
DE COLOMBIA**



**ORGANIZACIONES
SOLIDARIAS**

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN
POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

VERSIÓN 05

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 02/10/2018

6,3 Ejecutar y Evaluar el Programa de Medicina del Trabajo	4.7% de 5% 92% de 1	El Programa de Medicina del Trabajo se ejecutó de acuerdo al cronograma de actividades establecido en el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, con apoyo de CAFAM, el mismo se evaluó al finalizar la semana de la salud.
7,1 Desarrollar el Programa de Teletrabajo en la Unidad	2% de 2% 100% de 100%	Se evidencia que el Programa de Teletrabajo de la Unidad al inicio de la vigencia 2018 contaba con los siguientes funcionarios, Holger Alberto Mendoza Pedraza, Ricardo Roberto Ramírez, Martha Lucia Estrada Marín, en el desarrollo del programa se presentaron las siguientes novedades, retiro voluntario del funcionario Holger Alberto Mendoza. Ingreso por recomendaciones médicas a las funcionarias Rosa Yelena Granja y Marcela Catalina Ruiz hasta culminar su gestación. Los funcionarios en mención cuentan con el informe de inspección.
7,2 Desarrollar el proceso de dotación de vestido y calzado de labor en la Unidad.	1.3% de 2% 2 de 3	Se evidenció que se realizó un proceso de contratación por mínima cuantía para las tres dotaciones del año, mediante el contrato No. 111 FALABELLA DE COLOMBIA S A. a la fecha se ha realizado la entrega de 2 dotaciones a 12 funcionarios de la UAEOS.
7,3 Desarrollar el Programa de Horarios Flexibles en la Unidad	3% de 3%	Se evidencia que del Programa de Horarios Flexibles de la Unidad al inicio de la vigencia 2018 contaba con los siguientes funcionarios, Holger Mendoza Pedraza, Ricardo Roberto Ramírez, Martha Lucia Estrada, Diana Pulido, Flor Maria Parra, Indira Hernández, José Efraín Cuy, Diego Alejandro Rodríguez, Rosa Yelena Granja, Yesenia Flores Rueda, Gema Cañón, Magda Estrada, Karen Niño, Nelson Piñeros y Nubia Zarate Salazar. Igualmente en el proceso auditor se evidenció que cinco (5) funcionarios se retiraron de manera voluntaria del programa. Por lo anterior la entidad cuenta con un 23% de participación de funcionarios del programa de horarios flexibles, lo que indica que 15 de 64 funcionarios de la planta disfrutaban de este programa.



**GOBIERNO
DE COLOMBIA**



**ORGANIZACIONES
SOLIDARIAS**

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN
POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

VERSIÓN 05

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 02/10/2018

7,4 Tramitar las situaciones administrativas y llevar registro estadístico.	5% de 5% 100% de 100%	Se evidencia cuadro de registro estadístico de las situaciones administrativas que se relacionan en el siguiente cuadro. <table><tr><td>Bonos</td><td>Certificaciones con Funciones</td><td>Certificacion es Salarios</td><td>Resoluciones Comisiones de Servicios</td><td>total</td></tr><tr><td>328,4</td><td>50,1</td><td>98,1</td><td>253,3</td><td>730,0</td></tr><tr><td>45%</td><td>7%</td><td>13%</td><td>35%</td><td>100%</td></tr></table> Se identificó que el 45% de las situaciones administrativas presentadas corresponden a bonos pensionales, 35% a resoluciones comisiones de servicios, 13% a certificaciones salariales y el 7% a certificaciones con funciones.	Bonos	Certificaciones con Funciones	Certificacion es Salarios	Resoluciones Comisiones de Servicios	total	328,4	50,1	98,1	253,3	730,0	45%	7%	13%	35%	100%																														
Bonos	Certificaciones con Funciones	Certificacion es Salarios	Resoluciones Comisiones de Servicios	total																																											
328,4	50,1	98,1	253,3	730,0																																											
45%	7%	13%	35%	100%																																											
7,5 Tramitar la nómina y llevar los registros estadísticos correspondientes	9.2% de 10% 13 de 14	En el acta de reunión de fecha 10 de enero de 2018 del grupo de Gestión financiera, se establecen fechas y soportes para la radicación de la nómina y cajas menores, de acuerdo al siguiente cuadro se evidenció que se ha dado un cumplimiento del 79% en oportunidad de las fechas de radicación de la nómina para los meses de Enero a Octubre de 2018, con los siguientes documentos: • Certificados de Disponibilidad Presupuestal • Resumen Planilla Parafiscales • Novedades (libranzas, incapacidades, resoluciones) • Formulario de fondo nacional de ahorro • En medio magnético: Liquidación de nómina en Excell, Calculo de retención en la fuente, Convertidores de nómina y parafiscales. <table><tr><td></td><td>FECHA DE ENVIO DE DOCUMENTOS DE GESTION HUMANA</td><td>FECHA DE RADICACION</td></tr><tr><td>MES</td><td></td><td></td></tr><tr><td>ENERO</td><td>16</td><td>16 DE ENERO</td></tr><tr><td>FEBRERO</td><td>15</td><td>15 DE FEBRERO</td></tr><tr><td>MARZO</td><td>15</td><td>14 DE MARZO</td></tr><tr><td>ABRIL</td><td>17</td><td>17 DE ABRIL</td></tr><tr><td>MAYO</td><td>17</td><td>17 DE MAYO</td></tr><tr><td>JUNIO</td><td>15</td><td>14 DE JUNIO</td></tr><tr><td>PRIMA DE SERVICIO S</td><td>29 DE JUNIO</td><td>26 DE JUNIO</td></tr><tr><td>JULIO</td><td>16</td><td>16 DE JULIO</td></tr><tr><td>AGOSTO</td><td>16</td><td>16 DE AGOSTO</td></tr><tr><td>SEPTIEMBRE</td><td>17</td><td>17 DE SEPTIEMBRE</td></tr><tr><td>OCTUBRE</td><td>17</td><td>17 DE OCTUBRE</td></tr><tr><td>NOVIEMBRE</td><td>15</td><td>15 DE NOVIEMBRE</td></tr><tr><td>PRIMA DE NAVIDAD</td><td>30 DE NOVIEMBRE</td><td>29 DE NOVIEMBRE</td></tr></table>		FECHA DE ENVIO DE DOCUMENTOS DE GESTION HUMANA	FECHA DE RADICACION	MES			ENERO	16	16 DE ENERO	FEBRERO	15	15 DE FEBRERO	MARZO	15	14 DE MARZO	ABRIL	17	17 DE ABRIL	MAYO	17	17 DE MAYO	JUNIO	15	14 DE JUNIO	PRIMA DE SERVICIO S	29 DE JUNIO	26 DE JUNIO	JULIO	16	16 DE JULIO	AGOSTO	16	16 DE AGOSTO	SEPTIEMBRE	17	17 DE SEPTIEMBRE	OCTUBRE	17	17 DE OCTUBRE	NOVIEMBRE	15	15 DE NOVIEMBRE	PRIMA DE NAVIDAD	30 DE NOVIEMBRE	29 DE NOVIEMBRE
	FECHA DE ENVIO DE DOCUMENTOS DE GESTION HUMANA	FECHA DE RADICACION																																													
MES																																															
ENERO	16	16 DE ENERO																																													
FEBRERO	15	15 DE FEBRERO																																													
MARZO	15	14 DE MARZO																																													
ABRIL	17	17 DE ABRIL																																													
MAYO	17	17 DE MAYO																																													
JUNIO	15	14 DE JUNIO																																													
PRIMA DE SERVICIO S	29 DE JUNIO	26 DE JUNIO																																													
JULIO	16	16 DE JULIO																																													
AGOSTO	16	16 DE AGOSTO																																													
SEPTIEMBRE	17	17 DE SEPTIEMBRE																																													
OCTUBRE	17	17 DE OCTUBRE																																													
NOVIEMBRE	15	15 DE NOVIEMBRE																																													
PRIMA DE NAVIDAD	30 DE NOVIEMBRE	29 DE NOVIEMBRE																																													



GOBIERNO
DE COLOMBIA



ORGANIZACIONES
SOLIDARIAS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN
POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

VERSIÓN 05

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 02/10/2018

7,6 Realizar entrevistas de retiro para identificar las razones por las que los servidores públicos se retiran de la Unidad y elaborar informe acerca de las razones de retiro.	3% de 3% 8 de 8	Se evidencia el formato interno de las entrevistas de retiro de los siguientes funcionarios - Gloria Inés Lache: Presenta Comisión para desempeñar empleo de Libre Nombramiento y Remoción, en la Superintendencia de Puertos y Transporte. - Flor Maria Parra: vacancia temporal para desempeñar durante seis (6) y en período de prueba empleo en el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República. - Jaqueline Arbeláez, Carol Liliana Daza: Aceptación Renuncia. - Kelly Escobar, Tatiana Tavera, Yesid Fernando Santoyo, Alexandra Maria Borja Pinzón y Johnny Alfredo Quiñonez: Aceptación Renuncia empleos de Libre Nombramiento y Remoción.
8,1 Realizar medición de clima laboral y la correspondiente intervención de mejoramiento.	5% de 5% 1 de 1	Se evidencia informe de entrega de resultados de medición de clima laboral por la Caja de compensación CAFAM, resultados que fueron socializados en la jornada de inducción y reinducción en el mes de noviembre. De los resultados de esta medición, se establece un plan de mejoramiento en el programa de bienestar e incentivos de la vigencia 2019.
9,1 Promover ejercicios participativos para la identificación de los valores y principios institucionales, su conocimiento e interiorización por parte de los servidores públicos y garantizar su cumplimiento en el ejercicio de sus funciones.	5% de 5% 50% de 100%	Se evidenció la socialización del código de ética y valores, con la actividad SOY YO realizada el 12 de marzo con la participaron y sensibilización de 84 funcionarios. Otra de las actividades de sensibilización de valores se realizó con las siguientes jornadas: • Conmemoración del día del servidor público el 27 de agosto, en esta jornada se socializó el código de ética y valores de honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia y solidaridad. • Jornada de amor y amistad • Jornada de inducción y reinducción
CUMPLIMIENTO TOTAL A 30 DE NOVIEMBRE DE 2018		89.4%

 GOBIERNO DE COLOMBIA	 ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO
VERSIÓN 05	CODIGO UAEOS-FO-GCE-01	FECHA EDICIÓN: 02/10/2018

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LA DEPENDENCIA:

PROCEDIMIENTO DE CAJA MENOR DE VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

Se verificó la matriz de caja menor mediante la cual se controla la legalización de los viáticos, se evidenció que de un total de 211 solicitudes con corte a 31 de octubre de 2018 36 de estas incumplieron con la oportunidad en la solicitud y/o legalización, incumpliendo con lo establecido tanto en la circular interna de viáticos 04 de 01 de junio de 2017, como en lo establecido en el artículo 2.2.5.5.29 del decreto 648 del 19 de abril de 2017, en el cual se establece que *“Los servidores públicos, con excepción de los Ministros y Directores de Departamento Administrativo, deberán presentar ante su superior inmediato y dentro de los tres (3) días siguientes a la finalización de la comisión que le haya sido conferida, un informe ejecutivo sobre las actividades desplegadas en desarrollo de la misma”*.(subrayado fuera del texto). A continuación se presenta el consolidado de las solicitudes que incumplieron los criterios de oportunidad:

FECHA RADICADO	FUNCIONARIO	FECHA SALIDA	FECHA REGRESO	INCUMPLIMIENTOS EN TIEMPO DE SOLICITUD	INCUMPLIMIENTOS EN TIEMPOS DE LEGALIZACIÓN	FECHA LEGALIZACIÓN
4/01/2018	JORGE ANDRES CHAVEZ APARICIO	5/01/2018	5/01/2018	6	3	15/01/2018
5/01/2018	JORGE ANDRES CHAVEZ APARICIO	11/01/2018	12/01/2018	4	1	18/01/2018
22/01/2018	JORGE ANDRES CHAVEZ APARICIO	26/01/2018	26/01/2018	3	1	1/02/2018
29/01/2018	ERIKA JOHANNA MORENO RODRIGUEZ	9/02/2018	9/02/2018		1	15/02/2018
6/02/2018	MARELBI TERESA HERNANDEZ GENES	9/02/2018	9/02/2018	4	1	15/02/2018
20/02/2018	MARCELA CATALINA RUIZ ALVAREZ	7/03/2018	9/03/2018		2	16/03/2018
15/03/2018	RONAL ALFONSO TORRES TORRES	22/03/2018	23/03/2018		2	3/04/2018
3/04/2018	ANA MARIA DEL PILAR	11/04/2018	12/04/2018		1	18/04/2018



**GOBIERNO
DE COLOMBIA**



**ORGANIZACIONES
SOLIDARIAS**

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN
POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

VERSIÓN 05

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 02/10/2018

	POSSE CAMARGO					
9/04/2018	CESAR ALFONSO VANEGAS GONZALEZ	17/04/20 18	21/04/20 18		5	3/05/2018
3/04/2018	FRANCISCO ANTONIO ISAZA RODRIGUEZ	19/04/20 18	20/04/20 18		2	26/04/2018
5/04/2018	RAFAEL ANTONIO GONZALEZ GORDILLO	25/04/20 18	28/04/20 18		1	4/05/2018
27/04/201 8	GLORIA PATRICIA MEDINA TARAZONA	4/05/201 8	6/05/201 8		1	10/05/2018
15/05/201 8	FRANCISCO ANTONIO ISAZA RODRIGUEZ	24/05/20 18	25/05/20 18		4	6/06/2018
14/06/201 8	LAUREANO HERNANDEZ BARRETO	20/06/20 18	22/06/20 18	1	1	28/06/2018
18/06/201 8	MARIELA FLOREZ RODRIGUEZ	20/06/20 18	22/06/20 18	5	1	28/06/2018
20/06/201 8	CAROL LILIANA DAZA	28/06/20 18	28/06/20 18		5	11/07/2018
26/06/201 8	ALEXANDRA MARIA BORJA PINZON	28/06/20 18	29/06/20 18	5	5	12/07/2018
10/07/201 8	MARTHA LUCIA ESTRADA MARIN	11/07/20 18	14/07/20 18	6	1	19/07/2018
6/07/2018	RONAL ALFONSO TORRES TORRES	12/07/20 18	14/07/20 18	1	1	19/07/2018
12/07/201 8	JOHN JAIRO ROJAS MILLAN	16/07/20 18	19/07/20 18	3		25/07/2018
18/07/201 8	ANDREA PATRICIA ACOSTA ERAZO	25/07/20 18	28/07/20 18		2	3/08/2018
19/07/201 8	GLORIA PATRICIA MEDINA TARAZONA	26/07/20 18	27/07/20 18		1	2/08/2018
24/07/201 8	MARIA PAHOLA RICO RUEDA	26/07/20 18	26/07/20 18	5	1	1/08/2018

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020

www.orgsolidarias.gov.co - atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co

Bogotá D.C., Colombia

 GOBIERNO DE COLOMBIA  ORGANIZACIONES SOLIDARIAS		EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO
VERSIÓN 05	CODIGO UAEOS-FO-GCE-01	FECHA EDICIÓN: 02/10/2018

3/08/2018	NELSON ENRIQUE PIÑEROS MORENO	7/08/2018	11/08/2018	4	1	16/08/2018
3/08/2018	ANA MARIA DEL PILAR POSSE CAMARGO	14/08/2018	15/08/2018		1	22/08/2018
6/08/2018	RICARDO ROBERTO RAMIREZ MORENO	15/08/2018	17/08/2018		3	27/08/2018
9/08/2018	GLORIA PATRICIA MEDINA TARAZONA	15/08/2018	17/08/2018	2	1	24/08/2018
10/08/2018	GEMMA DEL PILAR CAÑON GARZON	16/08/2018	17/08/2018	1	3	28/08/2018
8/08/2018	FRANCISCO ANTONIO ISAZA RODRIGUEZ	25/08/2018	28/08/2018		1	3/09/2018
13/09/2018	NICOLAS ALBERTO HERNANDEZ BENITOREVOLLO	29/09/2018	30/09/2018		1	4/10/2018
1/10/2018	LAUREANO HERNANDEZ BARRETO	4/10/2018	4/10/2018	4	1	10/10/2018
28/09/2018	FRANCISCO ANTONIO ISAZA RODRIGUEZ	6/10/2018	8/10/2018		6	22/10/2018

En el cuadro anterior se puede evidenciar que los funcionarios de la unidad están solicitando las comisiones con 4 días promedio de antelación y la legalización de la caja menor de viáticos y gastos de viaje se está realizando con 2 días promedio por fuera de los términos señalados incumpliendo con la Circular interna 04 de 2017 se establece que: *“Mínimo con siete (7) días de antelación a la fecha de la salida, radicar el formato de solicitud de viáticos diligenciado, con el visto bueno del Jefe inmediato, el Ordenador del Gasto, firmado por el servidor público que presenta la solicitud al Grupo de Gestión Humana y de la cual debe enviar copia al Grupo de Comunicaciones y Prensa”*.

Se evidenció que el procedimiento de caja menor de viáticos y gastos de viaje en la actividad No 5 *“Legalizar Comisión de Servicios”* en la cual establece: *Recibir y revisar la legalización de comisión de servicios dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de regreso, debidamente diligenciada, firmada y radicada, los soportes serán enviados al funcionario encargado de Caja menor de Viáticos por correo electrónico. No se*

 GOBIERNO DE COLOMBIA	 ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO
VERSIÓN 05	CODIGO UAEOS-FO-GCE-01	FECHA EDICIÓN: 02/10/2018

encuentra actualizado con la circular interna y el decreto 648 de 2017. De igual forma se evidenció mejoramiento en el número promedio de días de legalización de viáticos.

Arqueo Caja Menor de Viáticos y Gastos de Viaje

Una vez realizado el arqueo a la caja menor de viáticos y gastos de viaje el día 05 de diciembre de 2018, se observó que esta se encuentra sin diferencias al momento de la auditoría, con un saldo en bancos de trescientos sesenta y nueve pesos (\$369), que al ser sumado al valor consistente con lo sufragado de la caja menor que asciende a quince millones novecientos noventa y nueve mil seiscientos treinta y un pesos (\$15.999.631) da como resultado una base total de caja dieciséis millones de pesos (\$16.000.000) en concordancia con la resolución 007 de 2018. Se anexa: formato de arqueo de caja menor, reporte de SIIF – ejecución caja menor y extracto bancario de fecha 05/12/2018.

Se observó que los registros de los egresos en SIIF se hacen con oportunidad y cumplen con los tiempos establecidos en el Decreto 2768 de 2012 de Ministerio de Hacienda y Crédito Público por el cual se regula la constitución y funcionamiento de las Cajas Menores

Evaluación de compromisos laborales 2017-2018 y fijación compromisos laborales 2018-2019

Se analizó el cumplimiento a la evaluación de desempeño correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2017 al 31 de enero de 2018 y la suscripción de los compromisos laborales correspondientes al periodo 1 de febrero de 2018 al 31 de enero de 2019, verificando el cumplimiento de lo establecido en el acuerdo 137 de 2010 de la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC., analizando el cumplimiento de lo establecido el literal b) del artículo 8 Que expresa *“Evaluación Anual u Ordinaria: La evaluación anual u ordinaria abarca el período comprendido entre el primero (1º) de febrero y el treinta y uno (31) de enero del año siguiente; se debe producir a más tardar el quince (15) de febrero de cada año e incluye dos evaluaciones parciales semestrales”*. Así mismo se verificó la evaluación de los acuerdos de gestión de los funcionarios de libre nombramiento y remoción, correspondientes a la vigencia 2018, y la suscripción de los acuerdos de gestión para la presente vigencia de conformidad con la Ley 909 de 2004, encontrando lo siguiente:

RELACION, EVALUACION Y FIJACION DE COMPROMISOS LABORALES					
No.	FUNCIONARIO	FECHA DE EVALUCION DE COMPROMISOS LABORALES	EVALUACION ANUAL		ENTREGA DE COMPROMISOS LABORALES 2018
			PRIMERA EVALUACION PARCIAL SEMESTRE I		
1	ACOSTA ERAZO	ANDREA PATRICIA	SI	SIN RADICADO	SI
2	ARANGO GONGORA	ILBA	SI	SIN RADICADO	SI
3	BONILLA CORTES	CAROLINA	SI	16/08/2018	SI



**GOBIERNO
DE COLOMBIA**



**ORGANIZACIONES
SOLIDARIAS**

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN
POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

VERSIÓN 05

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 02/10/2018

4	BRICEÑO CORTES	DAIHAT MINYELY	SI	16/08/2018	SI
5	BUENDIA TORRES	SONIA	SI	6/08/2016	SI
6	CAÑON GARZON	GEMMA DEL PILAR	SI	15/08/2018	SI
7	CASTRO	JOSE OMAR	SI	SIN RADICADO	SI
8	CUY ESTEBAN	JOSE EFRAIN	SI	16/08/2018	SI
9	DAZA RIVERA	MARTHA CECILIA	SI	SIN RADICADO	SI
10	ESCOBAR GUZMAN	KELLY JOHANNA	SI	SIN RADICADO	SI
11	GARZON OLAYA	ANA BEATRIZ	SI	9/08/2018	SI
12	GRANJA RODRIGUEZ	ROSA YELENA	SI	21/08/2018	SI
13	HERNANDEZ BARRETO	LAUREANO	SI	15/08/2018	SI
14	HERNANDEZ BENITOREVOLLO	NICOLAS ALBERTO	SI	13/08/2018	SI
15	LACHE JIMENEZ	GLORIA INES	COMISION	COMISION	SI
16	MEDINA TARAZONA	GLORIA PATRICIA	SI	15/08/2018	SI
17	MUÑOZ RODRIGUEZ	JORGE ISMAEL	SI	15/02/2017	SI
18	NIÑO RAMIREZ	KAREN	SI	15/08/2018	SI
19	PARRA BELTRAN	MIGUEL ANTONIO	SI	14/08/2018	SI
20	PARRA ROJAS	FLOR MARIA	COMISION	COMISION	SI
21	RAMIREZ MORENO	RICARDO ROBERTO	SI	16/08/2018	SI
22	ROJAS MILLAN	JOHN JAIRO	SI	21/08/2018	SI
23	VANEGAS GONZALEZ	CESAR ALFONSO	SI	SIN RADICADO	SI
24	VIVEROS ZAMBRANO	MARISOL	SI	SIN RADICADO	SI
25	ZARATE SALAZAR	NUBIA AMPARO	SI	14/08/2018	SI

Se evidenció que el procedimiento de evaluación de desempeño establece en el numeral 4 condiciones generales que "...se debe producir a más tardar el quince (15) de febrero de cada año...", sin embargo el Acuerdo 565 de 2016 de la Comisión Nacional del Servicio Civil, establece que "...calificación que deberá producirse dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al vencimiento de dicho periodo". Se recomienda actualizar el procedimiento de evaluación de desempeño de conformidad con normatividad vigente.

Se evidenció que el indicador de las actividades número 3.1, 3.2 y 3.3 del plan de acción referentes a evaluación de desempeño y planes de mejoramiento individual, se estableció como denominador el "Total de servidores", se recomienda hacer revisión de la fórmula de medición del indicador, ajustando el denominador al total de funcionarios en carrera administrativa y libre nombramiento y remoción.



GOBIERNO
DE COLOMBIA



ORGANIZACIONES
SOLIDARIAS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN
POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

VERSIÓN 05

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 02/10/2018

SEGUIMIENTO A LA CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE RENOVACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA SIGEP Y VERIFICACIÓN DE LA CIRCULAR 017 DE 2017 DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Se evidenció que el 98.5% de funcionarios actualizaron la información de su hoja vida, declaración de bienes y rentas y desvinculación de funcionarios retirados en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público al servicio de la administración pública y de los ciudadanos SIGEP en el link: <https://gestion.sigep.gov.co/> en cumplimiento de la normatividad y la circular antes mencionada en los numerales 1 al 5. Se observa que de los 65 funcionarios activos en la planta de personal de la UAEOS no se encuentra en el sistema el registro de actualización de bienes y rentas del Dr. Ronal Torres, se evidenció el registro físico del formulario único de declaración juramentada de bienes y rentas para la vigencia 2018, que debe pertenecer al periodo de 2017, sin embargo, se observó que el periodo declarado en el formulario es de 2016.

De conformidad con la circular 017 de 2017 en los títulos “Obligaciones relacionadas con la actualización del OPEC y Obligaciones relacionadas con la actualización del SIGEP, Plan Anual de Vacantes y la Declaración de Bienes y Rentas.” Se evidenció Justificación Técnica Anteproyecto 2018 de 11 de marzo de 2017 donde se solicita presupuesto por setenta y tres millones quinientos mil pesos (\$73.500.000.00) para cubrir los costos de las convocatorias para las veintiún (21) vacantes de la planta de personal de la Unidad, sin embargo, Ministerio de Hacienda no ha apropiado los recursos que permitan el desarrollo de las convocatorias dirigidas a proveer las vacantes definitivas. Se recomienda solicitar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público los recursos necesarios para la realización de las convocatorias respectivas.

INDICADORES

Eficiencia del Plan de Acción de la dependencia 2018: Se evidenció la medición del indicador en la oportunidad establecida de acuerdo con su frecuencia de medición, de conformidad a las actividades planteadas en el plan de acción.

Cumplimiento Programa de Bienestar y Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG - SST) 2018: Se evidenció la medición del indicador en la oportunidad establecida de acuerdo con su frecuencia de medición, de conformidad con las actividades desarrolladas en el programa de bienestar.

Cumplimiento de tiempos de Capacitación, Formación y Entrenamiento 2018: Se evidenció la medición del indicador en la oportunidad establecida de acuerdo con su frecuencia de medición, reporta la asistencia y cumplimiento de los funcionarios a las diferentes capacitaciones.



GOBIERNO
DE COLOMBIA



ORGANIZACIONES
SOLIDARIAS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN
POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

VERSIÓN 05

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 02/10/2018

Programa de Bienestar e Incentivos formulado e implementado 2018: se evidenció el reporte de la formulación del programa de bienestar a 31 de marzo de 2018.

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo formulado e implementado 2018: se evidenció el reporte de la formulación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo a 31 de marzo de 2018.

Plan Anual de Vacantes actualizado 2018: la medición de este indicador se reporta al final del año.

Plan Institucional de Capacitación formulado e implementado 2018: la medición de este indicador se reporta al final del año.

Se recomienda analizar y ajustar los indicadores de gestión del proceso, integrándolos con los del plan de acción del grupo de Gestión Humana.

MAPA DE RIESGOS DE PROCESOS

Se realizó seguimiento a los mapas de riesgos de procesos, encontrando los siguientes:

RIESGOS	CONTROLES	ACCIONES	SEGUIMIENTO
Indebido uso del Rubro de Funcionamiento (Gastos de Funcionamiento - Gastos Generales - Viáticos y Gastos de Viaje)	Libro de Caja Menor de Viáticos y Gastos de Viaje, actualizado con los registros diarios de comisiones Registro en SIIF de movimientos de la Caja Menor Aprobación de Transferencia electrónica a beneficiario de la Planta de Personal Solicitud y verificación de saldos de bancos y SIIF Reembolso mensual de la Caja Menor de Viáticos y Gastos de Viaje Supervisión Contrato Suministro Tiquetes de la vigencia	NA	Se evidenció que el libro de caja menor de viáticos y gastos de viaje se encuentra al día con registro diario de comisiones y con el registro en SIIF de movimientos de caja menor También se evidenció que las transferencias electrónicas se realizan a funcionarios de la planta de personal, contando con el acto administrativo que soporta la comisión. La coordinadora del grupo de gestión humana hace seguimiento y supervisión del contrato de tiquetes No. 102 UNION TEMPORAL NOVATOURS. Adicionalmente se realiza revisión al momento del reembolso de la



**GOBIERNO
DE COLOMBIA**



**ORGANIZACIONES
SOLIDARIAS**

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN
POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

VERSIÓN 05

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 02/10/2018

			caja menor de viáticos y gastos de viaje.
Incumplimiento en la entrega del cargo por parte de los servidores públicos, conforme a novedades (Retiro, Encargo, Comisiones para Desempeñar Empleos de Libre Nombramiento y Remoción)	Verificación del Acta de Entrega de Cargo, con los informes y firmas de cada coordinador, acorde a competencias Archivo en Historia Laboral del servidor público y copia a Jefe Inmediato y Oficina de Control interno	NA	Se evidenciaron doce actas de entrega de cargos de los siguientes funcionarios: Flor Maria Parra, Jaqueline Arbeláez Montes, Johnny Quiñonez, Carol Liliana Daza, Kelly Escobar, Tatiana Tavera, Alexandra Borja, Fernando Santoyo, Holger Alberto Mendoza, Nubia Zarate, Mariela Flores, Yesenia Flores. Se evidenció que en el formato de entrega de cargo, en el ítem "1. VISTO BUENO GRUPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN" no se encuentra definido la solicitud de retiro de cada uno de los aplicativos a los cuales se encuentra asociado el funcionario, tales como Colombia compra eficiente, SECOP, SIGEP, SIIF, Correo institucional, ESALES, Ekogui y demás sistemas que maneja la entidad. Se recomienda que el grupo de Tecnologías de la Información realice un inventario de sistemas de información identificando los usuarios y sus correspondientes roles, que permita desactivar cualquier tipo de acceso a los sistemas al momento de la desvinculación de los funcionarios
Error en liquidación nómina planta de personal en hoja electrónica	Revisión novedades en prenomina por parte de la Coordinación de Gestión Humana. Revisión nomina Planta de Personal a cargo de la Subdirección.	NA	Se evidenció que para mitigar el riesgo de errores en la liquidación de nóminas, se cuenta con tres tipos de control: • La coordinadora del grupo de gestión humana revisa la prenomina. • El subdirector revisa la nómina antes de ser radicada al grupo

	GOBIERNO DE COLOMBIA		ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO
VERSIÓN 05	CODIGO UAEOS-FO-GCE-01	FECHA EDICIÓN: 02/10/2018		

	Revisión beneficiarios finales pago nómina y cargue en el SIIF por parte del Grupo de Gestión Financiera.		de gestión financiera y da visto bueno. El grupo de gestión financiera hace revisión y verificación de los beneficiarios finales.
--	---	--	---

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION

RIESGOS	CONTROLES	ACCIONES	SEGUIMIENTO
Expedición de certificaciones de bono pensional y/o laborales con falsedad ideológica	Revisión de la historia laboral del exfuncionario y/o funcionario, verificación de decretos salariales anuales, Coordinador de Gestión Humana, Fondo de Pensión, Ministerio de Hacienda y confirmación de la certificación por parte de Colpensiones.	Conforme a solicitudes de exfuncionarios de la superintendencia de Economía solidarias, DANCOOP, DANSOCIAL, se realiza verificación de las historias laborales y se diligenciaron los formatos Nos. 1, 2 y 3 certificados, firmados por la Coordinadora de Gestión Humana. Se recertificaron los Formatos Nos. 1, 2 y 3 por solicitud de COLPENSIONES y Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	Se evidencia que una vez recibidas las solicitudes de certificaciones de bono pensional, el profesional encargado realiza verificación de la historia laboral y diligenciamiento de los formatos 1,2,3 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de acuerdo a lo establecido en la Guía de diligenciamiento de las certificaciones de información laboral y certificación de tiempos públicos. La coordinadora del grupo de gestión humana revisa, confirma y firma la información de la certificación elaborada, para que sea entregada a la persona solicitante.
Los funcionarios responsables de la caja menor se giren dineros a sus cuentas personales y/o otras cuentas.	Procedimiento Manejo de Caja Menor Viáticos. Reembolsos de Caja Menor. Control Automático Aplicativo SIIF. Conciliación Bancaria Arqueos de Caja Menor Viatico Oficina de Control Interno.	Registro Libro de Caja Menor Registro de Movimiento de la Caja Menor de Viáticos y Gastos de Viaje en SIIF Preparación y aprobación de los abonos en cuenta de Bancolombia a los	Se evidenció que para mitigar el riesgo de giro de recursos a cuentas no autorizadas, el funcionario encargado prepara el pago en Bancolombia, posteriormente la coordinadora de grupo revisa el acto administrativo y documentos adjuntos para

	GOBIERNO DE COLOMBIA		ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO
VERSIÓN 05	CODIGO UAEOS-FO-GCE-01	FECHA EDICIÓN: 02/10/2018		

		servidores públicos comisionados Conciliación Bancaria mensual de Bancolombia.	aprobar el giro de los recursos.
Suministrar tiquetes aéreos a servidores públicos sin acto administrativ o que confiera la comisión de servicios.	Expedición de Acto Administrativo debidamente firmado y numerado. Supervisión contrato de suministro de Tiquetes. Arqueos de Caja Menor Viatico Oficina de Control Interno.	Validación, revisión y verificación facturas (Reporte) Informe de Supervisión Certificación Recibo a Satisfacción	Se evidenció que la expedición de tiquetes aéreos se realiza con el acto administrativo firmado, control que mitiga la materialización del riesgo.

7. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A GESTIÓN DOCUMENTAL:

SEGUIMIENTO HALLAZGOS ANTERIORES

RECOMENDACIÓN 2017	SEGUIMIENTO OCI 2018
Se recomienda dar cumplimiento a lo establecido en el literal e del numeral 4 de la circular 04 de 2017 referente a los incumplimientos reiterados en el proceso de legalización de viáticos.	Se evidenció que continua el incumplimiento en los tiempos de la solicitud y legalización de los viáticos, se recomienda tomar acción correctiva que permita eliminar la causa del incumplimiento reiterado de la circular 04 de 2017.
Incluir en la matriz de Caja Menor un espacio para diligenciar la fecha de radicación de la solicitud de manera que se pueda controlar el tiempo mínimo de solicitud establecido en la circular 04 de 2017.	Se evidenció la inclusión en la matriz de caja menor, una columna de fecha de radicación
Se recomienda analizar la pertinencia de tomar acción preventiva que garantice la adecuada implementación del sistema CETIL del Ministerio de Hacienda por parte del proceso de Gestión Humana.	A la fecha el sistema CETIL, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, está en periodo de prueba.
Se recomienda discriminar las licencias de luto en el archivo de control	Se evidenció que se tiene debidamente discriminado las licencias de luto en el archivo de ausentismo laboral



GOBIERNO
DE COLOMBIA



ORGANIZACIONES
SOLIDARIAS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN
POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

VERSIÓN 05

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 02/10/2018

denominado Estudio Ausentismo de la Dirección Nacional.	
Se recomienda realizar evaluación del programa de teletrabajo por parte de los Jefes inmediatos de los funcionarios que se encuentran en dicho programa.	Se evidenció evaluación del programa de teletrabajo, resultado de convocatoria realizada por la Universidad Militar Nueva Granada, del cual la UAEOS fue la única entidad pública participante.
Se recomienda solicitar a los jefes de área mantener el control de las horas laborales de los funcionarios en la Unidad de conformidad como lo establece la circular 012 de 2016.	Se evidenció que por parte de Gestión humana se ha informado a los jefes de área sobre la responsabilidad de controlar los horarios laborales de sus funcionarios. Adicionalmente el grupo de gestión humana lleva un control a partir de los reportes de control biométrico de acceso a las instalaciones de la Unidad

8. RESUMEN DE HALLAZGOS

Se evidenció que los funcionarios de la unidad están solicitando las comisiones con 4 días promedio de antelación y la legalización de la caja menor de viáticos y gastos de viaje se está realizando con 2 días promedio por fuera de los términos señalados incumpliendo con la Circular interna 04 de 2017 se establece que: *“Mínimo con siete (7) días de antelación a la fecha de la salida, radicar el formato de solicitud de viáticos diligenciado, con el visto bueno del Jefe inmediato, el Ordenador del Gasto, firmado por el servidor público que presenta la solicitud al Grupo de Gestión Humana y de la cual debe enviar copia al Grupo de Comunicaciones y Prensa”*

Se evidenció que el procedimiento de caja menor de viáticos y gastos de viaje en la actividad No 5 *“Legalizar Comisión de Servicios”* en la cual establece: *Recibir y revisar la legalización de comisión de servicios dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de regreso, debidamente diligenciada, firmada y radicada, los soportes serán enviados al funcionario encargado de Caja menor de Viáticos por correo electrónico.* No se encuentra actualizado con la circular interna y el decreto 648 de 2017.

Se evidenció que el indicador de las actividades número 3.1, 3.2 y 3.3 del plan de acción referentes a evaluación de desempeño y planes de mejoramiento individual, se estableció como denominador el “Total de servidores”, siendo que la evaluación de desempeño no se hace sobre todos los funcionarios

Se evidenció que en el formato de entrega de cargo, en el Item “1. VISTO BUENO GRUPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN” no se encuentra definido la solicitud de retiro de cada uno de los aplicativos a los cuales se encuentra asociado el funcionario, tales como Colombia compra eficiente, SECOP, SIGEP, SIIF, Correo institucional, ESALES, Ekogui y demás sistemas que maneja la entidad.

 GOBIERNO DE COLOMBIA	 ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO
VERSIÓN 05	CODIGO UAEOS-FO-GCE-01	FECHA EDICIÓN: 02/10/2018

9. RECOMENDACIONES

Se recomienda tomar acción correctiva que permita eliminar la causa del incumplimiento reiterado de la circular 04 de 2017.

Se recomienda ajustar el procedimiento de caja menor de viáticos y gastos generales de conformidad con los lineamientos establecidos en la circular interna 04 de 2017 y el decreto 648 de 2017.

Se recomienda hacer revisión de la fórmula de medición del indicador, ajustando el denominador al total de funcionarios en carrera administrativa y libre nombramiento y remoción.

Se recomienda que el grupo de Tecnologías de la Información realice un inventario de sistemas de información identificando los usuarios y sus correspondientes roles, que permita desactivar cualquier tipo de acceso a los sistemas al momento de la desvinculación de los funcionarios.

Se recomienda analizar y ajustar los indicadores de gestión del proceso, integrándolos con los del plan de acción del grupo de Gestión Humana.

10. FECHA: 27 de Diciembre de 2018

Firmado en Original

NELSON ENRIQUE PIÑEROS MORENO

Jefe Oficina de Control Interno